

---

El amor y la fe no pueden pagar impuestos, afirman en Cuba (+ Video)

07/09/2016



En conferencia de prensa efectuada en el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), funcionarios de varias entidades eclesíásticas de la isla calificaron esa medida contra la Fundación Interreligiosa para la Organización Comunitaria (IFCO) de injusta e irracional.

Coincidimos con el ICAP en que un ataque a IFCO es un ataque contra la solidaridad, razón por la que llamamos a todas las personas de buena voluntad a unir su voz en la lucha contra este, sostuvo Llanisca Lugo, del Centro Martin Luther King, una organización de inspiración cristiana.

El Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos (IRS) notificó el 23 de agosto a IFCO la determinación de revocar su estatus libre de impuestos por llevar a cabo su trabajo humanitario en Cuba.

Dicha labor, según el IRS, viola la Ley de Comercio con el Enemigo del Departamento del Tesoro.

Para el representante de IFCO en Cuba, Manolo de los Santos, se trata de un caso simple de represión.

La iniciativa, dijo, ataca a una organización que desde 1992 apoya solidariamente a Cuba con equipamientos y recursos económicos que el bloqueo estadounidense le impide conseguir en condiciones normales.

En su opinión, es una medida anacrónica que no se corresponde con los escenarios del proceso hacia la normalización de relaciones en el que Washington y La Habana están envueltos desde diciembre de 2014.

Cuba no es nuestro enemigo, expresó de los Santos, al tiempo que apuntó que como humanos de fe y conciencia, los integrantes de la organización sienten que es su derecho apoyar solidariamente al pueblo de la isla caribeña, algo que además consideran un deber.

"Insistiremos en la lucha contra la decisión del IRS porque la solidaridad no se puede criminalizar. Afortunadamente, en este proceso no hemos estado solos ni silenciados, porque hemos recibido mucho apoyo", subrayó.

Por su parte, la presidenta del comité de distribución de IFCO/ Pastores por la Paz en Cuba, Nacyra Gámez, señaló que las caravanas de la organización sin ánimo de lucro a Cuba no están guiadas por la caridad.

Pueden verse como un símbolo de la necesidad de sus integrantes de participar activamente en el desarrollo del pueblo cubano, especialmente en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad, que pueden ser quienes más sufran la disposición del IRS, acotó.

Por ello pedimos que se reconsidere la medida, y se piense en todo el daño que causaría tanto a IFCO, como a los beneficiarios de su solidaridad.

---